

# 25N 2018 | Día Internacional para la **ELIMINACIÓN** de la **VIOLENCIA** **CONTRA LAS MUJERES**

## UGT Y CCOO ANDALUCÍA DENUNCIAN Y RECHAZAN TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

La **Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras de Andalucía** este **25N**, reivindican una **sociedad igualitaria y libre de violencia machista**. La violencia contra las mujeres es la cara más brutal de la discriminación de las mujeres, y es una violación de los derechos más fundamentales de la mitad de la población.

**CCOO y UGT Andalucía** denuncian la ausencia de intervención desde la **Prevención de la Violencia de Género en la educación**, con muy pocos recursos hacia la coeducación, lo que ha supuesto el agravamiento de la violencia machista, sobre todo entre la juventud. Tampoco se ha intervenido lo suficiente en **políticas de igualdad en el empleo**: la precariedad laboral, la brecha salarial, la inactividad y la desprotección social de las mujeres, supone una violencia económica de género que vulnera el derecho a la igualdad con la terrible consecuencia de la feminización de la pobreza. El tercer factor de la persistencia de esta violencia es la **insuficiencia de recursos públicos** para la **protección y atención** a las víctimas.

**UGT y CCOO Andalucía** consideramos insoportables las alarmantes cifras de **asesinatos y el alto número de denuncias por violencia de género, que suponen una quiebra del sistema democrático y el fracaso de las políticas institucionales que intervienen contra esta violencia. También solicitamos unas estadísticas oficiales actualizadas y que contemplen todas las violencias que sufren las mujeres por el hecho de ser mujeres, además de la ejercida por la pareja o expareja.**

**X 971 mujeres asesinadas por violencia de género desde 2003. 51 en 2017. 44 en 2018**

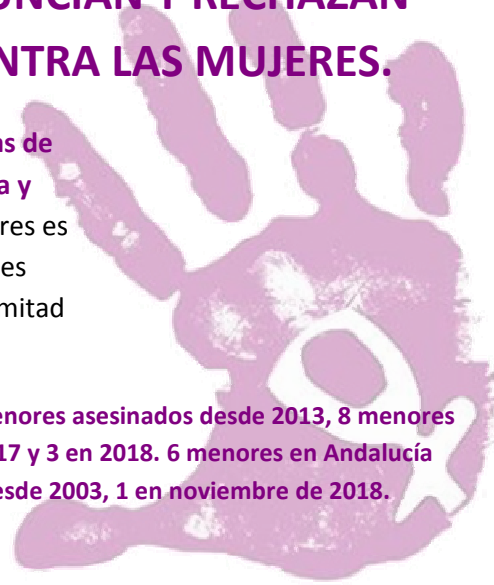
**X En Andalucía 194 mujeres asesinadas desde 2003, 12 en lo que va de año.**

**27 menores asesinados desde 2013, 8 menores en 2017 y 3 en 2018. 6 menores en Andalucía desde 2003, 1 en noviembre de 2018.**

Resulta alarmante el alto número de denuncias por violencia de género en Andalucía 34.571 en 2017, con un alto porcentaje de renuncias a continuar el proceso. Igualmente alarmante es el **alto número de órdenes de protección denegadas, más del 31% en 2017, y 30% en el primer y segundo trimestre de 2018 respectivamente**, requisito imprescindible para activar los sistemas de prevención y acceso a los derechos laborales y recursos económicos.

**CCOO y UGT Andalucía** manifestamos nuestra indignación ante los fallos en la tutela judicial y las resoluciones y sentencias como la producida en el caso de "La Manada" que ignora el delito de agresión y violación lo que desprotege a las mujeres, desacredita su testimonio y envía un mensaje de impunidad a los agresores, mensaje que ha producido un aumento de casos similares en toda España.

**EXIGIMOS justicia y reparación para las víctimas, la retirada de la custodia a los padres maltratadores y RECLAMAMOS de manera acuciante formación en género y en Violencia de género para todas las personas que intervienen en los procesos judiciales.**



Es urgente una mayor agilidad en la implementación de las medidas contempladas en el Pacto de Estado contra la violencia aprobado en 2017, y la mejora de las políticas de prevención y tratamiento de violencia de género en Andalucía.

#### UGT y CCOO ANDALUCÍA RECLAMAMOS MEDIDAS EFECTIVAS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO Y LA MEJORA DE LOS DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

En 2017 únicamente se realizaron 47 contratos de sustitución y 166 contratos bonificados en Andalucía, escasos y precarios.

#### EXIGIMOS LA MEJORA DE DERECHOS LABORALES Y ECONÓMICOS A NIVEL ESTATAL Y AUTONÓMICO:

- ❑ Potenciar el *Programa de inserción socio-laboral para mujeres víctimas de la violencia de género*, desarrollando medidas de actuación y adaptándolo a las necesidades individuales de las víctimas.
- ❑ Difundir y mejorar los *derechos laborales de las víctimas de violencia de género*, así como garantizar su utilización evitando cualquier tipo de obstáculo o impedimento.
- ❑ Trabajar con las *organizaciones sindicales* y empresariales para el establecimiento de protocolos que garanticen los derechos laborales de trabajadoras en situación de violencia y para una implicación más activa de la *Inspección de Trabajo* cuando las víctimas sufran perjuicios laborales.
- ❑ Negociación de *protocolos frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo*, y el impulso de la negociación de convenios y planes de igualdad para el desarrollo de los derechos de las víctimas de la violencia de género.

#### CCOO y UGT Andalucía PELEAREMOS:

- Por una *acción sindical igualitaria* con personas sensibles y formadas en igualdad, para alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.
- Por una negociación colectiva con medidas de *acción positiva* y Planes de Igualdad para difundir y mejorar los derechos laborales y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Por una *red fuerte* de colaboración y actuación en Andalucía con Administraciones Públicas y asociaciones de mujeres para erradicar todo tipo de violencia machista.

**CONDENAMOS** la violencia causada contra las mujeres y niñas por los integristas religiosos, las guerras y los conflictos armados, las víctimas de la trata, la esclavitud sexual y la prostitución.

UGT Andalucía y CCOO Andalucía **llamamos a la participación en las MOVILIZACIONES que se convoquen por el conjunto de organizaciones de mujeres, sociales y sindicales, para manifestar nuestro compromiso y repulsa contra todo tipo de violencia contra las mujeres.**



Andalucía



[www.andalucia.ccoo.es](http://www.andalucia.ccoo.es)

**POR UNA SOCIEDAD DE MUJERES LIBRES, IGUALES Y SIN VIOLENCIA**